

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En Jaén, en el Seminario 217 del edificio D-2, a las 10.00 horas del día 30 de septiembre de 2019 se reúne la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Jaén.

Asistentes:

D^{ña} María Belén Díez Bedmar (Presidenta), D^{ña} Paola García Ramírez (Secretaria), D. Jesús López-Peláez Casellas, D. Jesús M. Nieto García y D^{ña} Rosa María Ruiz Moreno.

El resto de los miembros de esta comisión excusa su asistencia.

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses.
- 3.- Análisis de las actas de coordinación horizontal y vertical.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

En primer lugar, se aprueba el acta de la sesión anterior con modificaciones de índole formal y, a continuación, se excusa la asistencia de algunos miembros de la comisión.

En segundo lugar, la Sra. Presidenta informa de las cuestiones que se detallan a continuación:

- La necesidad de cubrir las vacantes que se han producido en esta comisión.
- La escasa utilización del buzón de quejas situado en la entrada del decanato.
- El hecho de que no se haya incluido en la página web del decanato el código *orcid* del profesorado.
- La circunstancia lamentable de que no se haya traducido la página web del Título de Grado.
- La publicación de los horarios definitivos del grado.

En el segundo punto del orden del día se analizan las actas de las reuniones de la coordinación horizontal y vertical. Se divide dicho análisis, extraído de las actas de las reuniones del profesorado que imparte la docencia, en los siguientes puntos:

- **Horarios:** se han analizado los horarios de los distintos cursos y se ha observado la necesidad de situar las prácticas en los mismos días de clase para evitar que el alumnado pierda sesiones de prácticas debido a las distintas fiestas. En el caso de 1º y 2º parece ser más viable; sin embargo, en el caso de 3º y 4º resulta más complejo porque hay más asignaturas optativas. Especialmente significativo es el caso de Inglés Hablado, que tiene asignados dos grupos de prácticas y un número

elevado de estudiantes Erasmus cuyos horarios son más complicados porque tienen asignaturas de distintos grados. Otra cuestión que se ha analizado es la situación de las asignaturas de Lingüística General y Lengua Española, cuyos profesores reclaman que las prácticas se retrasen en el cronograma para dotarlas de contenido. En último lugar, se señala la necesidad de que exista diversidad en el horario de tutorías del profesorado, para que no coincidan siempre en la misma franja horaria en la que el alumnado tiene sus clases.

- **Grupos de prácticas:** esta comisión solicita un mayor número de grupos de prácticas, aun sabiendo que no es competencia suya, puesto que suelen depender del grado de experimentalidad y de los ajustes de nuestra Universidad. Esta comisión también quiere resaltar que los estudiantes procedentes de convenios Erasmus deberían contabilizarse, ya que, en algunas asignaturas, como en Inglés Hablado, su número es muy elevado y esto puede distorsionar el grupo.
- **Evaluación:** se observa, como así lo hace explícito el profesorado, un mal reparto en la entrega de tareas, por lo que se hace necesario elaborar una tabla de entrega de ejercicios. Igualmente, se hace necesario coordinar la entrega de las distintas presentaciones orales. Otra cuestión que se observa es que en algunas guías docentes no coinciden la evaluación básica y la detallada.
- **Exámenes:** una rotación en las fechas de examen favorecería la corrección de los mismos, puesto que, como señala el profesorado que imparte las asignaturas, en muchas ocasiones los exámenes con un mayor número de estudiantes y de carga de trabajo están situados en la última parte del periodo de exámenes, lo que dificulta la entrega de las calificaciones.
- **Transversalidad:** en el caso de las asignaturas de Literatura Norteamericana e Inglés Instrumental 3 se ha puesto en marcha una entrega de ejercicios complementaria y ha funcionado muy bien. De esta forma, se ha descargado al alumnado de trabajo y se han evaluado los materiales de una forma más efectiva.
- **Reuniones de coordinación horizontal y vertical:** debe hacerse una al principio del cuatrimestre y otra al final. Sin embargo, es cierto que las actas de una y otra son muy similares. En cuanto al solapamiento que se observaba entre las asignaturas de Texto y Discurso y Modelos de Análisis ya se ha solucionado.
- **Listado de lecturas básicas:** se recomienda que el profesorado de las distintas áreas elabore un documento de lecturas básicas para el título. Se ha empezado a elaborar el de literatura en lengua inglesa.
- Se hace necesario crear y elaborar un curso de inglés académico a través de FOCO.

En el punto de ruegos y preguntas, la profesora María Belén Díez Bedmar anuncia que, una vez informada la Decana, ha aceptado el puesto de Subdirectora del Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas, lo que es incompatible con su puesto como Vicedecana de Filologías. Por lo tanto, deja la presidencia de la Comisión pero se ofrece a seguir formando parte de la misma. Igualmente, la Secretaria de esta comisión pondrá su cargo a disposición del nuevo Presidente o Presidenta una vez que se nombre. La Profesora Díez Bedmar agradece a la comisión y a la Secretaria de la misma su implicación y compromiso en la resolución de problemas. Igualmente, esta comisión agradece a la Presidenta su labor durante estos años.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.45 horas, de lo que doy fe como Secretaria con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.